



AYUNTAMIENTO

DE

31380 **CAPARROSO**

(Navarra)

C.I.F. Nº: P 3106400I

Dir.: Plaza España, 12

C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)

Teléfono: 948-73-00-33

E-mail: ayuntamiento@caparroso.es

Sede electrónica:

<https://sedeelectronica.caparroso.es>

Acta de apertura y calificación del **sobre nº 1 de documentación administrativa** de las proposiciones para el contrato de obras para la ejecución de las obras de **“Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación”**.

Sobre Nº 1(Sobre B en PLENA): Declaración Responsable y Documentación criterios sometidos a juicios de valor.

En Caparroso, siendo las 11:00 horas del día 5 de abril de 2022 se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación del contrato de obras de **“Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación”**.

Esta reunión se celebra de forma no presencial, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utilizan la video llamada y el correo electrónico.

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de la corporación.
- Vocal 2º: Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto municipal
- Vocal 3º: Amaya San Julian Blanco, Interventora municipal
- Vocal-Secretario: Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria municipal

Se procede a la apertura del sobre Nº 1 (Sobre B en PLENA): Declaración Responsable y Documentación criterios sometidos a juicios de valor de las SEIS licitadoras presentadas correspondientes a:

Nº	PROPONENTE
1	NAOLSA SLU
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.
4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.

Se comprueba en primer lugar que los SEIS licitadores han presentado la declaración del cumplimiento de los requisitos de participación así como la relación de subcontratistas.

Se encomienda al arquitecto y vocal técnico de la Mesa Andrés Martínez Tejada el estudio y valoración de la documentación técnica que se puntúa mediante criterios sometidos a juicios de valor.

De todo lo cual se extiende la presente acta, que es firmada por los asistentes y que yo secretaria certifico.



AYUNTAMIENTO
DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

C.I.F. Nº: P 3106400I
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

Acta de evaluación de la documentación técnica del **sobre nº 1** de Declaración Responsable y **Documentación criterios sometidos a juicios de valor** de las proposiciones para el contrato de obras para la ejecución de las obras de **"Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación"**.

En Caparroso, siendo las 11:00 horas del día 12 de abril de 2022 se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación del contrato de obras de **"Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación"**.

Esta reunión se celebra de forma parcialmente no presencial, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utilizan la video llamada y el correo electrónico.

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de la corporación.
- Vocal 1º: Andrés Martínez Tejada, arquitecto redactor del proyecto
- Vocal 2º: Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto municipal
- Vocal 3º: Amaya San Julian Blanco, Interventora municipal
- Vocal-Secretario: Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria municipal

Tras haber sido abiertas el 5 de abril de 2022 las propuestas técnicas contenidas en el Nº 1 (Sobre B en PLENA): Declaración Responsable y Documentación criterios sometidos a juicios de valor, de las SEIS empresas presentadas, las mismas han sido objeto de estudio y análisis por los miembros de la mesa.

Con fecha 11 de abril de 2022, a las 9,30 horas la mesa se reúne para continuar con este estudio.

Las propuestas técnicas han sido informadas y valoradas por el vocal técnico de la mesa, el arquitecto redactor del proyecto, D. Andrés Martínez Tejada, quien ha emitido su informe de valoración con fecha 12/04/2022.

La mesa por unanimidad asume y **aprueba** las puntuaciones contenidas en el informe técnico y en su virtud se valoran del siguiente modo las propuestas contenidas en el sobre 1 conforme a los criterios sometidos a juicios de valor establecidos en los pliegos reguladores:

VALORACION PROPUESTA TECNICA (42 p)

N		a) Memoria 5 p	b) Plan obra 10 p	c) Afecciones 6 p	d) Medios 14 p	e) Problema 4 p	f) Calidad 3 p	Suma Puntos 42 p
1	NAOLSA SLU	5,00	10,00	4,00	14,00	2,00	2,00	37,00
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	4,00	10,00	5,00	14,00	1,00	3,00	37,00
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	3,00	10,00	3,00	14,00	1,00	3,00	34,00
4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	2,00	10,00	5,00	14,00	2,00	3,00	36,00

5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	5,00	10,00	5,00	14,00	2,00	3,00	39,00
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	3,00	10,00	3,00	14,00	2,00	3,00	35,00

Se convoca a la mesa el día 13 de abril de 2021 a las 10:00 horas para, también en acto interno, realizar la apertura y evaluación de la documentación contenida en el sobre nº 2 relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas.

De todo lo cual se extiende la presente acta, que es firmada por los asistentes y que yo secretaria certifico.



AYUNTAMIENTO
DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

C.I.F. Nº: P 31064001
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

Acta Apertura **sobre nº 2 de Criterios fórmulas** de las proposiciones del contrato de obras para la ejecución de las obras de **“Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación”**.

En Caparroso, siendo las 10:00 horas del día 13 de abril de 2022 se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación del contrato de obras de “Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación”.

Esta reunión se celebra de forma parcialmente no presencial, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utilizan la video llamada y el correo electrónico.

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de la corporación.
- Vocal 1º: Andrés Martínez Tejada, arquitecto redactor del proyecto
- Vocal 2º: Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto municipal
- Vocal 3º: Amaya San Julian Blanco, Interventora municipal
- Vocal-Secretario: Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria municipal

En primer lugar, se da cuenta de que tras haber sido abierta la documentación contenida en el de Declaración Responsable y **Documentación criterios sometidos a juicios de valor**, de las SEIS empresas presentadas, se emitió por el vocal técnico de la mesa, el arquitecto redactor del proyecto, D. Andrés Martínez Tejada, con fecha 12 de abril de 2022, el informe de estudio y valoración de dichas propuestas técnicas.

Y con fecha 12 de abril de 2022, esta mesa de contratación aprobó la valoración de las propuestas técnicas contenidas en el sobre 1 de las SEIS licitadoras admitidas al procedimiento, conforme a las puntuaciones que constan en el antedicho informe técnico en aplicación de los criterios establecidos en los pliegos reguladores, que son las siguientes:

VALORACION PROPUESTA TECNICA (42 p)

N		a) Memoria 5 p	b) Plan obra 10 p	c) Afecciones 6 p	d) Medios 14 p	e) Problema 4 p	f) Calidad 3 p	Suma Puntos 42 p
1	NAOLSA SLU	5,00	10,00	4,00	14,00	2,00	2,00	37,00
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	4,00	10,00	5,00	14,00	1,00	3,00	37,00
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	3,00	10,00	3,00	14,00	1,00	3,00	34,00

4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	2,00	10,00	5,00	14,00	2,00	3,00	36,00
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	5,00	10,00	5,00	14,00	2,00	3,00	39,00
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	3,00	10,00	3,00	14,00	2,00	3,00	35,00

En este momento, la mesa procede a la apertura de la documentación contenida en el sobre nº 2 de documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

VALORACION CRITERIOS FÓRMULAS (58 p)

N	Licitadora	2. Criterios sociales 10 p	3. Oferta económica 439.422,32 € 40 p	4. garantía complementaria + 36 meses 8 p	SUMA 58 p
1	NAOLSA SLU	12,00 % 10,00 p	413.056,98 € 19,21 p	60 8,00 p	37,21
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	0,00 % 0,00 p	428.350,00 € 11,04 p	24 3,20 p	14,24
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	2,50 % 2,08 p	374.168,11 € 40,00 p	36 4,80 p	46,88
4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	6,00 % 5,00 p	376.760,91 € 38,61 p	60 8,00 p	51,61
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	3,00 % 2,50 p	400.254,55 € 26,06 p	24 3,20 p	31,76
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	10,00 % 8,33 p	386.471,93 € 33,42 p	60 8,00 p	49,75

Unida esta puntuación a la obtenida en la propuesta técnica, se obtiene el siguiente resultado, por orden de puntuación obtenida:

Nº	Licitadora	Propuesta Técnica 42 p	Criterios fórmulas 58 p	TOTAL 100 p
1	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	36	51,61	87,61
2	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	35	49,75	84,75
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	34	46,88	80,88
4	NAOLSA SLU	37	37,21	74,21
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	39	31,76	70,76
6	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	37	14,24	51,24

Siendo pues el licitador **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL.**, con CIF B71304406, el que mayor puntuación ha obtenido y por tanto la propuesta de adjudicación del contrato recaerá sobre su oferta, una vez cumplidos los trámites establecidos en el pliego de cláusulas administrativas, procede solicitar a este licitador, conforme a la cláusula 14 del pliego, que aporte la documentación en ella establecida.

Una vez sean presentados estos documentos y se encuentren correctos, se formulará por esta Mesa la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Los asistentes por unanimidad aprueban la puntuación otorgada.

De todo lo cual se levanta la presente acta en Caparroso a las 11,33 horas del 13 de abril de 2022.

LA MESA DE CONTRATACIÓN



C.I.F. Nº: P 31064001
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

AYUNTAMIENTO

DE

31380 **CAPARROSO**

(Navarra)

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN de la mesa de contratación del contrato de las obras de: **“Reforma y Ampliación de Frontón Cubierto en Caparroso. Nueva licitación”**.

Con fecha 28 de abril de abril de 2022, siendo las 13:00 horas, la Mesa de Contratación procede a efectuar la propuesta de adjudicación del contrato arriba referido.

Con fechas 22 y 27 de abril de 2022 se aportó por el licitador cuya oferta ha resultado ser la más ventajosa, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL.**, la documentación establecida en la cláusula 14ª del Pliego regulador.

Por lo que se efectúa **propuesta de adjudicación** del contrato al órgano de contratación, el pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en favor de la oferta de la licitadora **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL.**, con CIF B71304406, en la cantidad de **376.760,91 euros IVA excluido**.

Esta propuesta se basa en los siguientes fundamentos:

1º.- Presentación de ofertas en el plazo establecido en el procedimiento realizado abierto, inferior al umbral comunitario: SEIS proposiciones presentadas correspondientes a:

Nº	PROPONENTE
1	NAOLSA SLU
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.
4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.

2º.- Con fecha 05 de abril 2022 esta mesa realizó la apertura del sobre nº 1 de “Declaración responsable y documentación relativa a los criterios sometidos a juicio de valor” presentada por las empresas y se encomendó al arquitecto y vocal técnico de la Mesa, Andrés Martínez Tejada el estudio y valoración de la documentación técnica que se puntúa mediante criterios sometidos a juicios de valor.

3º.- Con fecha 12 de abril de 2022 el arquitecto redactor del proyecto, D. Andrés Martínez Tejada emite su informe de valoración de la documentación técnica, cuya puntuación es aprobada por la mesa de contratación con fecha 12 de abril de 2022, siendo la siguiente:

VALORACION PROPUESTA TECNICA (42 p)

N		a) Memoria 5 p	b) Plan obra 10 p	c) Afecciones 6 p	d) Medios 14 p	e) Problema 4 p	f) Calidad 3 p	Suma Puntos 42 p
1	NAOLSA SLU	5,00	10,00	4,00	14,00	2,00	2,00	37,00
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	4,00	10,00	5,00	14,00	1,00	3,00	37,00
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	3,00	10,00	3,00	14,00	1,00	3,00	34,00
4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	2,00	10,00	5,00	14,00	2,00	3,00	36,00
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	5,00	10,00	5,00	14,00	2,00	3,00	39,00
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	3,00	10,00	3,00	14,00	2,00	3,00	35,00

4º.- Tras la apertura el día 13 de abril de 2022 de la oferta contenida en el sobre nº 2 de documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, la mesa realiza su valoración mediante la aplicación de los criterios de adjudicación automáticos que figuran en el pliego, que arroja el siguiente resultado:

VALORACION CRITERIOS FÓRMULAS (58 p)

N	Licitadora	2. Criterios sociales 10 p	3. Oferta económica 439.422,32 € 40 p	4. garantía complementaria + 36 meses 8 p	SUMA 58 p
1	NAOLSA SLU	12,00 % 10,00 p	413.056,98 € 19,21 p	60 8,00 p	37,21
2	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	0,00 % 0,00 p	428.350,00 € 11,04 p	24 3,20 p	14,24
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	2,50 % 2,08 p	374.168,11 € 40,00 p	36 4,80 p	46,88
4	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	6,00 % 5,00 p	376.760,91 € 38,61 p	60 8,00 p	51,61
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	3,00 % 2,50 p	400.254,55 € 26,06 p	24 3,20 p	31,76
6	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	10,00 % 8,33 p	386 471.93 € 33,42 p	60 8,00 p	49,75

Unida esta puntuación a la obtenida en la propuesta técnica, se obtiene el siguiente resultado, por orden de puntuación obtenida:

Nº	Licitadora	Propuesta Técnica 42 p	Criterios fórmulas 58 p	TOTAL 100 p
1	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	36	51,61	87,61
2	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	35	49,75	84,75
3	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.	34	46,88	80,88
4	NAOLSA SLU	37	37,21	74,21
5	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	39	31,76	70,76

6	HMB OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	37	14,24	51,24
---	-----------------------------	----	-------	--------------

5º.- Examinada la documentación establecida en la cláusula 14ª del pliego presentada por la empresa IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL, como licitadora mejor puntuada, se considera que la empresa cumple los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el pliego.

.....

Por lo que esta Mesa de Contratación, reunida en el día de hoy, efectúa por unanimidad la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato a favor de la empresa **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL.**, con CIF B71304406, en la cantidad de **376.760,91 euros** IVA excluido, en las condiciones establecidas en su oferta y en las establecidas en el pliego regulador.

La motivación de la adjudicación del presente contrato administrativo se fundamenta en que tal y como consta en el informe redactado por el arquitecto redactor del proyecto, la propuesta técnica de la empresa es adecuada, habiendo obtenido 36 sobre los 42 puntos posibles en este apartado.

En el expediente tramitado consta que la oferta seleccionada contiene el compromiso de subcontratación con centros especiales de empleo o inserción social del 6 %.

Contiene una ampliación del plazo de garantía de 60 meses adicionales a los 36 mínimos del pliego.

Y ofrece una reducción del precio de licitación de 62.661,41 euros, IVA excluido.

De todo lo cual se extiende la presente acta que es firmada digitalmente por los miembros de la mesa, junto conmigo la secretaria.

Por la Mesa de Contratación

El Presidente

La secretaria

Los Vocales